



EL IRIS

Año X.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.891.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 9 de Noviembre de 1922

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

EMULSIÓN AGUILÓ

de aceite de hígado de bacalao
con hipofosfitos.

Buen color.—Sabor agradable.—Rica en ceite.

Tolerada hasta por los estómagos
más delicados.—Económica.

Venta en Farmacias.

El Rey recibe a don Francisco Pons Bagur.—

Hermoso discurso del Sr. Pons. (1)

ENTREGA DE UNA PLACA AL REY

El acto de ayer en Palacio

Cálidas frases de cordialidad hispano-cubana.

Ayer, al medio día, tuvo efecto en el despacho particular del Rey el acto de la entrega de la soberbia placa-título de presidente de honor de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, otorgado al Jefe del Estado español.

Acompañó y presentó a Su Majestad el conde de la Mortera, don Gabriel Maura, delegado general de la Asociación, al presidente de la Asociación, D. Francisco Pons y Bagur, y al secretario general, D. Carlos Martí.

El presidente dijo lo siguiente:

«Señor: Por millares de asociados que en pie manifestaron su entusiasmo y aclamaron a Vuestra Real Persona, en un día radiante

(1) El día 2 del corriente mes, el Rey Don Alfonso recibió en audiencia a nuestro querido amigo, el rico comerciante de la Habana don Francisco Pons. La prensa de Madrid del día 3 se ocupa con elogio del acto y de la labor del señor Pons, lo que reproducimos con gusto por tratarse de un distinguido ciudadelano.—N. de la R.

de luz y de belleza, como lo son los de Cuba, fuisteis proclamado presidente de honor de la bienhechora Asociación que preside.

Los anales de Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana han registrado desde el año 1880 ininidad de testimonios de amor a España y de adhesión al augusto Jefe del Estado español. En épocas ya pasadas hizo donación de un cañonero de guerra; en las cuatro décadas que lleva de su fundación ha estado pronta a mitigar y socorrer a aquellas regiones que han demandado auxilio, y ha acudido a las calamidades públicas que se han producido en España y en Cuba; el pabellón que enarbola el acorazado de vuestro augusto nombre, regalo es de la Asociación, y constantemente recibís mensajes y felicitaciones sociales que son testimonio de que estamos atentos a las palpitaciones españolas y que es nuestro ideal el engrandecimiento de España y de Cuba.

Es Sociedad de beneficencia, Señor, de instrucción y de deportes, la nuestra; es un sanatorio único en el mundo, y son aulas de mejoramiento físico y moral, intelectual y patriótico las que sostenemos. Cuidamos de la salud de mi-

llares de hombres, damos instrucción a millares de niños españoles y cubanos; reembarcamos para España a los socios enfermos con derecho y recogemos a los socios ancianos y desvalidos. Hombres de España, hombres de Cuba, hombres de diversas nacionalidades europeas y americanas, han aclamado a Vuestra Real Persona, su presidente de honor. Recibid la placa, la joya que es el título. El artista ha sabido sintetizar el ideal de la Asociación. Quisiéramos que se viese honrada en vuestro Real gabinete de trabajo. Naturales de todas las regiones de España han tenido y tienen su hogar en la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, y en el futuro tendrán la dirección espiritual de su augusto Soberano. Por el álbum de fotografía sabréis del bien que realizamos y del poderío social alcanzado, y por el álbum de recortes de la fraternal Prensa habanera, sabréis, no sólo de la admiración de aquella Prensa por vuestra Real Persona, sino de la grandiosidad e intensidad y hermosura del acto celebrado por la Asociación en la noche del 17 de mayo último, cuya fiesta presidió el honorable Presidente de la República de Cuba, D. Alfredo Zayas, acompañado del excelentísimo señor ministro de España y de mi modesta persona, y del Gobierno en pleno de los presidentes de la Cámara y del Senado, del gobernador de la provincia y del alcalde de la ciudad, del cónsul de España y de la Junta directiva en pleno, de la Asociación y de los presidentes de todas las Sociedades españolas y directores de diarios locales, y en aquella fiesta pronunció un cálido y vibrante elogio de España y de su eximio Rey el ilustre y grandilocuente orador, actual Jefe del Estado cubano, haciendo extensivo el elogio a la colonia española de Cuba. La historia de la Asociación de Dependientes de Comercio está estrechamente ligada a los anales de cordialidad y efusión hispanocu-

bana en el presente cuarto de siglo, después del cese de la soberanía española en Cuba. La unión más estrecha de españoles y cubanos la sintetiza nuestra institución. Honor a España. Honor a Cuba. Aceptad, Majestad, en nombre de la Junta directiva que presido y de los cuarenta y dos mil asociados que integran nuestra Asociación, este presente de admiración, de simpatía y de arte. Formulo votos por la salud de la Real Familia, por la soberanía de España y de Cuba y por la gloria de América.»

Su Majestad contestó la vibrante alocución del Sr. Pons, y tuvo para la bienhechora Asociación toda clase de elogios y agradecimientos. Se extendió en alabanzas a la riquísima placa y al simbolismo que entraña el acuerdo de la Asociación. Tuvo para el Jefe del Estado cubano, D. Alfredo Zayas, elogios cordialísimos, y dijo que lo que más le halagaba era la sincera compenetración entre cubanos y españoles, y habló de la necesidad de celebrar tratados de comercio, y expuso orientaciones hispano-americanas basadas en un hermoso sentido de la realidad.

Examinó el álbum de fotografías y eligió la potencialidad de la Asociación al entregársele otro álbum de recortes de la Prensa habanera, aprovechó la oportunidad para dedicar frases de afecto a aquella valiosa Prensa y al periodismo en general, del que dijo era la avanzada de la identificación hispano-americana.

Estrechó la mano de los señores Pons y Martí, respectivamente, y significó su gratitud, a la vez que felicitaba al conde de la Mortera por representar en España a uno de los legítimos hogares de los españoles, como es la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.



AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA. No debe faltar nunca en ninguna casa.

BIBLIOGRAFIA

Sumario del «El Cultivador Moderno» correspondiente al mes de Agosto, 1922.

Viti-vinicultura. — Las Mistelas, M. F.—El aceite de pepitas de uva.—Concentración de mostos, Rafael Janini Janini.

Avicultura. — Guía del avicultor para julio y agosto, Salvador Castelló.

Hidráulica. — La gota de agua, Juan del Campo.

Las industrias agrícolas en la exposición de San Sadurni de Noya, (Barcelona).—Los espamosos Canals y Nubiola, R. de Más Salanes.—La Compañía Comercial Ibérica.

Economía rural.—La conquista del Ebro y la Ciudad Jardín, H. G. del Castillo.

Mecánica agrícola.—Progresos que se imponen en el cultivo a brazo, Ford.

Ganadería.—La lucha contra el carbunco bacteriano. Los procedimientos modernos, Juan Roj y Codina.

Silvicultura.—Un plan de repoblación forestal en Galicia, B. Calderón.

Información.—Caseros modernos en Vizcaya.—El Cicatrizante Velox.—Un concurso agrícola interesante.—La langosta y la Administración.—Cultivo de la cebolla.

Conocimientos útiles.—Los tratamientos de los viñedos y los vinos.—El valor alimenticio de las uvas.—Que conviene más producir, leche o carne?—Remedio infalible contra la langosta.—Diversos modos de apreciar la calidad de las vacas lecheras.

Bibliografía.
Horticultura.—Calendario del sembrador.
Información comercial.
Mercados.

Mallorca

Palma.—Leemos en el semanario «Heraldo de Lluch-mayor»:

«S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde) se ha dignado honrar la lista de suscripción para erigir el monumento a Jaime III en esta población, remitiendo por conducto de la Intendencia de la Real Casa un cheque de quinientas pesetas.

Este hermoso rasgo de nuestro Rey es digno de la mayor estima, por cuanto con anterioridad se había impuesto ya otro gasto para honrar la memoria del infortunado Monarca de Mallorca, costeando un mausoleo que guarde sus restos mortales.

La Comisión ha comenzado ya sus trabajos para solicitar otros concursos de personalidades mallorquinas, Corporaciones y particulares, prometiéndose un feliz éxito en su campaña por no dudar del patriotismo de todos dado el fin a que está destinada la suscripción.»

Ibiza

Se desencadenó una tormenta sobre esta ciudad.

Una chispa cayó en la torreta de la casa del diputado señor Tur si bien, por fortuna no causó desgracias personales ni daños de considerable...

A D. Gabriel Torres Mercadal para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en el edificio, sin número, de la calle Fria, y trasladar en el mismo local el motor que tiene instalado en la calle del Sur, destinados ambos a industrias.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente con este Ayuntamiento del apoderado en Palma respectiva al segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

Adjudicar a D. Juan Arguimbau Ferrer el suministro de víveres para el Hospital Municipal de esta ciudad durante el segundo semestre del actual año económico.

Celebrar las sesiones ordinarias, a partir del día 8 de Noviembre próximo, a las seis y media de la noche, en vez de las once y media como se venían celebrando; y hacerlo público a los efectos del artículo 57 de la Ley Municipal vigente.

Quedar enterado de la circular del Excmo. Sr. Gobernador civil publicada en el B. O. en la provincia n.º 8.710 correspondiente el día 17 del actual sobre las facultades y obligaciones inherentes a los Regidores-Interventores en las operaciones de contabilidad de los Ayuntamientos.

A INFORME

Comisión de Fomento: Solicitud de D. Bartolomé Catalá Pons pidiendo permiso para levantar una casa en la nueva calle que, partiendo del callejón d'en Comellas empalma con el Paseo de San Nicolás.

Comisión de Hacienda: cuentas. Tomar en consideración una moción del concejal Sr. Gener sobre reglamentación del cuerpo en empleados de este Municipio.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 16 de Octubre de 1922.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, asistiendo los Concejales Sres. de Torres, Servera, Orfila, Pons Villalonga, Gimenez y Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D. José Pons Pons, modificar aberturas de la casa n.º 34 de la calle de Melians, y levantar el frontis del solar n.º 9 de la Avenida de la Industria.

D. Antonio Seguí Femenias reformar aberturas de la casa n.º 15 de la Plaza del Príncipe.

D. Francisco Vinent Serra abrir una ventana de la casa n.º 7 de la calle del Retiro.

Y Doña Francisca Pons Pons, reformar una abertura de la casa n.º 3 de la de Santa Eulalia.

Modificar las cunetas para la conducción de aguas en el cruce de las calles del Vergel con las de San Nicolás e Iglesia, en forma que no ofrezcan perjuicios para el tránsito público.

Colocar un farol del alumbrado público a la entrada de la calle de Santa Agueda.

El Sr. Servera suplicó al Sr. Alcalde practicara las diligencias que estimara convenientes para ver de conseguir una rebaja de los precios de venta de carnes frescas de todas clases, y que en caso de dar un resultado negativo proponía el establecimiento de una tienda o mesa reguladora.

Y se levantó la sesión.

--- LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ---
N-O-I-S-E-L-E-S-S

(sin ruido), son las más modernas y las que más convienen al comerciante, por ser máquina muy fuerte y la más silenciosa que se conoce hasta la fecha.



Representante exclusivo para Menorca: JAIME TIMONER PONS. Paborde Dr. Marcos Martí, 26.—ALAYOR.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES, Calle Bastión, 10.

Agente en Ciudadela: ANTONIO TUDURI, Plaza Catedral, 3.

NOTICIAS

Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana para Alcudia en viaje de enlace.

La labor de nuestro Diputado.

Gracias a las activas gestiones del señor García-Parreño, uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» la correspondiente R. O. autorizando al Ayuntamiento de Alayor, por institución de poderes hecha por el de Mercadal, en cuyo término radica, para que pueda construir un camino-carretera que enlace la carretera nueva de Fornells en Binifabini, con la playa del «Macaret» en el puerto de Addaya.

Fallecimiento.

El domingo falleció en Palma el M. I. Sr. Dr. D. Martín Llobera, Maestrescuela de aquella Catedral Basílica. Dirigiase el M. I. Sr. Llobera a la estación del ferrocarril para trasladarse a Alaró con objeto de tomar parte en la solemne fiesta que se celebraba en aquella villa, y cuando pasaba por delante de la iglesia de Santa Catalina de Sena, sita en la calle de San Miguel, sufrió un ataque de apoplejía, cayendo al suelo.

Conducido en un coche a su domicilio fué asistido convenientemente, y a eso de las nueve y media se le reprodujo el ataque, y se le administró la Extremaunción, falleciendo pocos momentos después.

La sensible noticia circuló rápidamente, produciendo hondo sentimiento entre los numerosos amigos y conocidos del finado; quien, por su carácter sencillo y franco, se conquistaba las simpatías de cuantos le trataban.

Descanse en la paz del Señor el alma del virtuoso sacerdote y reciba su familia y aquel Cabildo Catedral la expresión de nuestro más sentido pésame.

Como se aceleran las convalecencias.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al conva-

lescente despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina 32 años de crecientes éxitos. Recházese todo frasco que no se lea en el exterior Hipofosfitos Salud, con tinta roja.

Al público.

En el establecimiento Pablo Franco, entre otros muchos artículos, se halla una partida de calzado, solidamente confeccionado y para todos los gustos, a precios relativamente módicos.

De utilidad.

En esta imprenta se han recibido variados cuentos y otros entretenimientos para niños, a precios módicos.

Se han puesto también a la venta los preciosos almanaques del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTORAL

Viernes, 10.—Santos Andrés Avellino, Aniano y Demetrio.

Día 10.—Sol sale a las 6'27 pónese a las 4'39.—Luna sale a las 10'10 pónese a las 11'27.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 25 de Octubre.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Simó Olivar, asistiendo los concejales Sres. Saura, Mayans Sintés, Tuduri, Torres Petrus, Gener, Femenias, Anglada Moll.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Conceder los siguientes permisos: A D. Juan Arguimbau Ferrer, para construir una cochera en el solar que posee en las inmediaciones del camino del Cementerio.

A D. Cristóbal Florit Torres para construir una cochera en el solar que posee en la calle «Fria».

A D. Juan Taltavull Salord para levantar una casa en el solar que posee en la calle del Príncipe.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)
QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrada por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre traqueros y vendajes, con el excelso específico mecano-fisioterápico, «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.
 Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre).
 Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
 Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA a todas las personas de su familia que con él convivan.
 Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.
 Agencia en Ciudadeja: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

- Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.
 Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para
Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Brazos, Lumbago, Ciática, etc., etc.
 los emplastos de ALLECOCK son superiores a todos.
 Para dolores en la región de los hombros o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.
 Para Rumatismo o Dolor de Espalda, Gode, y otras partes, o para Inyecciones, Congelones Entumecimiento, y otros Dolores, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España: J. Unzué & Ca., Barcelona

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

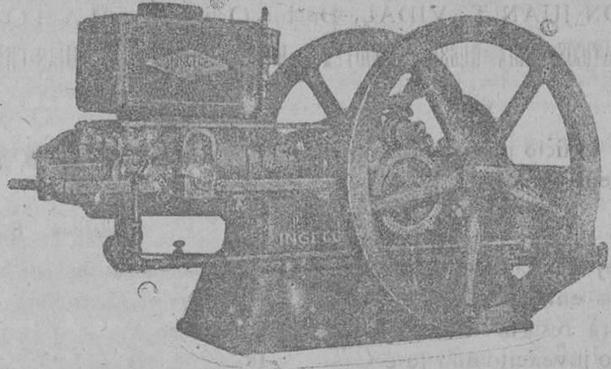
Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
 Especialidad en clases para Bebés.

TOS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Doctor KLEIN
 Curan la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

ASMA
 LICOR ANTIASMATICO y GOTAS CALMANTES
 DEL
Doctor KLEIN
 El LICOR cura realmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

COMPañÍA DE BOMBAS Y MAQUINARIA "WORTHINGTON"

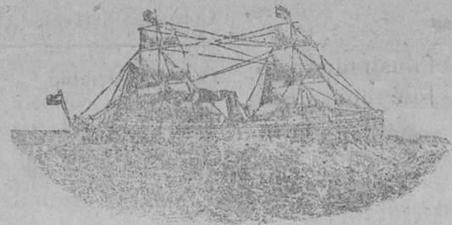
BARCELONA
 Plaza Universidad
 núm. 2
 Bombas para riegos



Depósito CIUDADELA F. VIVÓ Rosario, 7 De tolos caudales hasta 150 metros de altura.

WORTHINGTON

¡He aquí el motor a gasolina que Vd. necesita!
 Per su poco coste. Por su fácil manejo. Por su poco consumo.
 Por su sencillo montaje. Por su gran solidez.
 Por su simple construcción.
 Por sus múltiples aplicaciones se construyen de 1 a 15 H. P.
 Pedir catálogo y precios.



SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN

